

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

INFORMA QUE,

El Consejo de Facultad de Educación y Ciencias resolvió de manera positiva el recurso de reposición interpuesto dentro de los plazos y términos establecidos, por la profesora OLGA PERNA MANRIQUE, en el sentido que cumple los requisitos habilitantes para participar en el Concurso Público para proveer Cargos Docentes 2015, como se muestra a continuación:

CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES

FACULTAD	DEPARTAMENTO	ÁREA	SUB ÁREA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
EDUC. Y CIENCIAS	BIOLOGÍA Y QUÍMICA	QUÍMICA	BIOQUÍMICA	OLGA PERNA MANRIQUE	C.C. 63366645

Por lo anterior, se anexa a la lista de aspirantes que cumplieron los requisitos habilitantes, publicados en www.unisucre.edu.co.

Original firmado por
IVAN NUÑEZ OROZCO
Vicerrector Académico